

MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

DECRETO N°

1817

CERRO NAVIA,

- 9 NOV 2010

Pladeco :
Área : Desarrollo Social y Participación
Estrategia : Gestión e intervención familiar
Materia : Licitación pública "Proyecto: Diseño de arquitectura y estudio de especialidades para multicanchas deportivas en la comuna de Cerro Navia"

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 810 de fecha 14 de febrero de 2000 que delega atribuciones en el Administrador Municipal.
2. Las bases Administrativas y Técnicas elaboradas por la Secretaría Comunal de Planificación para el llamado a propuesta pública "Proyecto: Diseño de arquitectura y estudio de especialidades para multicanchas deportivas en la comuna de Cerro Navia" recepcionada el día 15 de octubre del corriente.
3. El Decreto Alcaldicio N° 1715 de fecha 15 de octubre de 2010 que aprobó las bases para el llamado a propuesta pública "Proyecto: Diseño de arquitectura y estudio de especialidades para multicanchas deportivas en la comuna de Cerro Navia"

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Apruébese las respuestas elaboradas por la SECPLA, documento que forma parte del Decreto (enumeradas del 1 al 49).
2. Publíquese por la Secretaría Comunal de Planificación en el Portal Mercado Público.

Anótese, comuníquese y transcribese el presente Decreto a las Direcciones Municipales. Cúmplase y hecho, archívese.



FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCELO TORRES FERRARI
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MRP/MMA/MJ

Destinatarios:

- Secpla (todos los antecedentes)
- Control - Secmun - Jurídico
- Archivo Municipal